



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVI A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de octubre del 2003
No. 72

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

SUMARIO:

EDICTO SE CITA A GARANTIA DE AUDIENCIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3631, 3636, 3640 y 3643.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA



Gobierno del Estado de México
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial
Dirección de Responsabilidades



EDICTO SE CITA A GARANTÍA DE AUDIENCIA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 130 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 38 BIS, FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 2, 3, FRACCIÓN III, 52, 54, 59, FRACCIÓN I DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; 114, 124 Y 129, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 10 Y 13, FRACCIONES XI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA; ASÍ COMO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL CUAL EL C. SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, DELEGA FACULTADES A LOS C.C. DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y DIRECTOR DE INCONFORMIDADES Y ASUNTOS JURÍDICOS, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EN FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE; SE CITA A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN PARA QUE COMPAREZCAN A DESAHOGAR SU GARANTÍA DE AUDIENCIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, SITAS EN CALLE 1º DE MAYO Nº 1731, ESQUINA ROBERT BOSH, SEGUNDO PISO, COLONIA ZONA INDUSTRIAL TOLUCA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, TODA VEZ QUE PRESUNTAMENTE INFRINGIERON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 42 FRACCIONES XIX Y XXII, 79 Y 80 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO POR EL QUE, EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DETERMINA QUE SERVIDORES PÚBLICOS, ADEMÁS

DE LOS QUE DISPONE LA LEY, DEBERÁN PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE BIENES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL, ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE DURANTE EL DESAHOGO DE SU GARANTÍA DE AUDIENCIA, TIENEN EL DERECHO DE OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, POR SI O POR MEDIO DE ABOGADO DEFENSOR, RESPECTO DE LOS HECHOS QUE SE LES ATRIBUYEN, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE INCOMPARECENCIA, SE LES TENDRÁ POR SATISFECHA SU GARANTÍA DE AUDIENCIA Y POR PERDIDO SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS Y FORMULAR ALEGATOS EN ESTA ETAPA PROCEDIMENTAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 129, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

POR OTRA PARTE, SE LES COMUNICA QUE EL EXPEDIENTE RESPECTIVO, SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, PARA SU CONSULTA Y QUE EN LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DEBERÁN PRESENTAR IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO EL ÚLTIMO COMPROBANTE DE PAGO DE LA DEPENDENCIA DONDE SE ENCUENTREN O HUBIESEN ESTADO ADSCRITOS.

NÚMERO	SERVIDOR PÚBLICO	EXPEDIENTE	IRREGULARIDAD
1.	FRANCO LÓPEZ JOSÉ FRANCISCO	MB/041/2003	BAJA/OMISO
2.	GONZÁLEZ MARTÍNEZ CLAUDIA GUADALUPE	MB/043/2003	BAJA/OMISA
3.	HERNÁNDEZ LOJERO LEANDRO ALBERTO	MB/216/2002	BAJA/EXTEMPORÁNEO
4.	LI XIE JIANXUN	MB/019/2003	BAJA/OMISO
5.	MERCENARIO CARBAJAL CARLOS ALEJANDRO	MB/040/2003	ALTA/OMISO
6.	ZEPEDA GONZÁLEZ MAGNOLIA ADRIANA	MB/021/2003	BAJA/OMISA

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN A NIVEL NACIONAL; TOLUCA, MÉXICO A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES**

**LIC. JOSÉ ULISES GÓMEZ NOLASCO
(RUBRICA)**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 624/276/2003, RAMON GASPAS OLIVARES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el paraje denominado "La Loma", perteneciente a la jurisdicción de Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al sur: 39.60 m (treinta y nueve metros sesenta centímetros) colinda con camino viejo; al oriente: 105.80 m (ciento-cinco metros ochenta centímetros) colinda con Juan Osorio Peña; al norte: 46.10 m (cuarenta y seis metros diez centímetros) colinda con Valentín Mendoza Peña y hoy con Luisa Mendizábal Ramírez; al noreste: en línea curva 21.00 m (veintiún metros cero centímetros) colinda con Esteban Eusebio Pasalagua hoy sucesión; al poniente: 83.85 m (ochenta y tres metros ochenta y cinco centímetros) colinda con Esteban Eusebio Pasalagua hoy sucesión. Con una superficie aproximada de 4,845.00 m², (cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de agosto del 2003.-C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3631.-9, 14 y 17 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 5242/404/03, C. JAVIER NIETO MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Risco", en Santa María Mazatla, municipio de Jilotingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.00 m con camino y barranca; al sur: 53.55 m con el señor Marcelino Déciga; al oriente: 52.00 m con la señora Juana Nieto Miranda; al poniente: con cinco medidas irregulares de sur a norte de 20.30 m, 10.00 m, 19.90 m, 27.40 m y 12.10 m con barranca. Superficie aproximada de 1,536.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 3 de octubre de 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hohl.-Rúbrica.

3636.-9, 14 y 17 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. No. 1102/346/03, MARIO VICTOR SILVA PORTILLO, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un predio ubicado en domicilio conocido en Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al norte: con calle privada de Progreso en dos líneas de 32.73 m y 38.66 m; al sur: con un arroyo en 7 líneas de 8.90 m, 11.65 m, 12.60 m, 11.00 m, 29.10 m, 1.50 m y 13.45 m; al oriente: con calle pública en dos líneas de 10.07 m y 14.34 m; y al poniente: con la Sra. Alejandra Gómez Gómez 16.21 m. Superficie aproximada de 1,561.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de octubre de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3640.-9, 14 y 17 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 8651, C. HERMINIA CORDOBA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Rosa s/n, del poblado de Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, predio denominado sin denominación, que mide y linda: al norte: 13.00 m con propiedad particular, actualmente Teófilo Andrade; al sur: 11.95 m con calle de La Rosa; al oriente: 34.60 m con Claudio Aguilar Sánchez; al poniente: 34.60 m con Rodolfo Ortega Torres. Superficie aproximada de 431.54 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de agosto del 2003.-El Ciudadano Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 9176, C. ALICIA LOPEZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cerrada Particular, sobre carretera Chalco-Mixquic, en el poblado de San Martín Xico Nuevo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, predio denominado El Chavacano, que mide y linda: al norte: 27.00 m con Cerrada Particular; al sur: 27.00 m con Pedro Ortega Uranga; al oriente: 12.00 m con Paula López Carrillo; al poniente: 12.00 m con Blanca López Carrillo. Superficie aproximada de 324.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1° de septiembre del 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 9177, C. BERTHA MORALES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, predio denominado Huilatiticha, que mide y linda: al norte: 8.00 m con la propiedad del señor Roberto Morales y camino

público: al sur: 61.50 m con la propiedad del señor Tomás Tenorio y camino público; al oriente: 80.00 m con la propiedad del señor Luciano Vilchis; al poniente: en dos líneas la primera en 68.00 m con Román Rojas García y la segunda en 11.10 m con Roberto Morales Escudero; al nor-oriente: 17.50 m con Luciano Vilchis; al nor-poniente: en dos líneas la primera en 37.00 m y la segunda en 08.00 m ambas con propiedad del señor Roberto Morales Escudero. Superficie aproximada de 4,906.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1° de septiembre del 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 9178, C. ARMANDO SALAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre la calle de Almoloya sin número de la población de San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, predio denominado Las Nieves, que mide y linda: al norte: 18.00 m y linda con propiedad del C. Alberto Rial Alvarez; al sur: 18.00 m y linda con propiedad del C. Miguel Saldivar; al oriente: 6.00 m y linda con calle Almoloya; al poniente: 6.00 m y linda con propiedad del C. Guadalupe N. Superficie aproximada de 108.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1° de septiembre del 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 9179, C. MARIO RAYON RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, sobre calle 5 de Mayo en el poblado de San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, predio denominado Pueblo Viejo, que mide y linda: al norte: 9.50 m con Héctor Toriz Hernández; al sur: 9.50 m con paso de servidumbre; al oriente: 7.70 m con José Luis Rayón Ruiz; al poniente: 7.60 m con Roberto Rayón Ruiz. Superficie aproximada de 73.62 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1° de septiembre del 2003.-El Ciudadano Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 9180, C. SERGIO RAYON RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, sobre calle 5 de Mayo en el poblado de San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, predio denominado Pueblo Viejo, que mide y linda: al norte: 11.00 m con Héctor Toriz Hernández; al sur: 11.00 m con Francisco Toriz Galicia; al oriente: 7.25 m con Roberto Rayón Ruiz y 2.60 m con paso de servidumbre; al poniente: 9.85 m con Concepción Galicia. Superficie aproximada de 108.55 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1° de septiembre del 2003.- El Ciudadano Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 9181, C. ROGELIO RAYON RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, sobre calle 5 de Mayo en el poblado de San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, predio denominado Pueblo Viejo, que mide y linda: al norte: 8.75 m con Héctor Toriz Hernández; al sur: 8.75 m con paso de servidumbre; al oriente: 7.60 m con Mario Rayón Ruiz; al poniente: 7.60 m con Roberto Rayón Ruiz. Superficie aproximada de 66.06 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1° de septiembre del 2003.- El Ciudadano Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 9182, C. JOSE LUIS RAYON RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 6, en el poblado de San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, predio denominado Pueblo Viejo, que mide y linda: al norte: 7.00 m con Héctor Toriz Hernández; al sur: 7.00 m con paso de servidumbre; al oriente: 7.80 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 7.70 m con Mario Rayón Ruiz. Superficie aproximada de 54.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1° de septiembre del 2003.- El Ciudadano Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 9183, C. ROBERTO RAYON RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, sobre calle 5 de Mayo en el poblado de San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, predio denominado Pueblo Viejo, que mide y linda: al norte: 10.50 m con Héctor Toriz Hernández; al sur: 10.50 m con paso de servidumbre; al oriente: 7.50 m con Rogelio Rayón Ruiz; al poniente: 7.25 m con Sergio Rayón Ruiz. Superficie aproximada de 77.43 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1° de septiembre del 2003.- El Ciudadano Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 9184, C. GUILLERMO CASTRO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Cuauhtémoc, manzana 846, lote 22, entre calle Norte 8 y Av. Sebastián Lerdo de Tejada, en la Col. Concepción, Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 18.98 m con Alma Guadalupe

Alvarado García; al sur: 18.98 m con Jorge Armando García Sánchez; al oriente: 9.70 m con Fernando Fisher; al poniente: 9.70 m con Avenida Cuauhtémoc. Superficie aproximada de 184.10 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1° de septiembre del 2003.- El Ciudadano Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 7111/445/03, C. J. TRINIDAD CEDILLO RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Tlacateco" del poblado de Santa María Chiconautia, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 25.00 m con calle Las Flores; al sur: 25.00 m con Rubén Mendoza Ponce; al oriente: 10.00 m con Privada Las Flores; al poniente: 10.00 m con propiedad privada. Superficie 250.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 7110/444/03, VICTORIA CASTULO BARONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Zenzontle, lote 1, manzana 2, de la Colonia Pajaritos, del poblado de Santo Tomás Chiconautia, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 2; al sur: 8.00 m con Cerrada de Zenzontle; al oriente: 15.00 m con lote 3; al poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie 120 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre del 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.

Exp. 7109/443/03, ROSARIO JUAREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 3, calle Cerrada de Zenzontle, Colonia Pajaritos, Ecatepec de Morelos, Estado de México, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con Cerrada Zenzontle; al sur: 8.00 m con lote 7; al oriente: 15.00 m con lote 10; al poniente: 15.00 m con lote 6. Superficie 120 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 02 de septiembre del 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3643.-9, 14 y 17 octubre.